

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21851** *SOPORTES PUBLICITARIOS MÓVILES, S.L.*

Doña Leonor González Mosqueira, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 39 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número de procedimiento 1379/10, número de ejecución 147/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Sandra Díaz Barderas frente a Soportes Publicitarios Móviles, S.L. se ha dictado resolución de fecha veintiséis de junio de dos mil doce, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Soportes Publicitarios Móviles, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 11.650,00 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 28 de junio de 2012.- Secretaria Judicial.

**ID: A120049204-1**